

LA EXPRESIÓN ORAL EN EL CUARTO
GRADO DEL CENTRO MIXTO “JOSÉ DE LA
LUZ Y CABALLERO”, DE LA EDUCACIÓN
PRIMARIA

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Autora: Yadira Molina Cruz

Tutor: Dr. C. José Antonio Ramírez Batista

Carrera: Licenciatura en Educación Primaria

Año: cuarto

Calixto García, Holguín 2020

DEDICATORIA

A mis padres, porque no existe forma de expresarles mi eterno amor y agradecimiento. A ti, mami, por tu apoyo, esfuerzo y sacrificio incondicional, que has dejado de ser tú para ser yo. A ti, papi, que al igual que mami, más que un ejemplo, eres mi fuerza y mi guía. A mi familia, por creer siempre en mí.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, por estar a mi lado en los momentos difíciles; y a los profesores.

Resumen

La atención al desarrollo del lenguaje en la Educación Primaria es vital para la formación integral del educando y para que este pueda comunicarse de manera adecuada en los diferentes contextos. La expresión oral es uno de los componentes que requiere atención particular en este nivel. Las insuficiencias en la práctica educativa del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero” y la consulta de fuentes teóricas actuales que abordan la temática condujeron a la identificación del problema de investigación: ¿Cómo favorecer la expresión oral en los educandos de cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”? Se precisa como objetivo de la investigación la elaboración de actividades docentes que favorezcan la expresión oral de los educandos del cuarto grado del centro referido. Se abordan referentes teóricos que sustentan la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral en la Educación Primaria. Igualmente, se realiza una caracterización de esta temática basada en la aplicación de métodos teóricos y de naturaleza empírica. Ello ha permitido corroborar las deficiencias teóricas y la existencia del problema de investigación. Como parte más esencial del trabajo se erigen las actividades docentes para favorecer la expresión oral en educandos de cuarto grado. Los resultados de su aplicación avalan la validez de la propuesta.

Palabras clave: expresión oral, actividades, habilidades comunicativas.

Índice

	Página
Introducción	1
Epígrafe 1: Fundamentos teóricos que sustentan la expresión oral en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria	5
1.1. Fases y vías para la implementación de la expresión oral.	5
1.2 La expresión oral en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria	14
1.3 Situación inicial de la expresión oral en el cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”	17
Epígrafe 2: Actividades docentes para favorecer la expresión oral en los educandos del cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, en la asignatura Lengua Española	21
2.1 Fundamentación de las actividades docentes	21
2.2 Criterios valorativos sobre la aplicación de las actividades docentes para el desarrollo de la expresión oral	32
Conclusiones	35
Recomendaciones	36
Bibliografía	37
Anexos	

Introducción

La asignatura Lengua Española en la Educación Primaria se propone como objetivos generales que el educando sea capaz de comprender, escuchar, leer y expresarse correctamente de manera escrita y oral. Dentro de estos elementos, la expresión oral ocupa un lugar importante por su valor para el desenvolvimiento en sociedad, el establecimiento de relaciones interpersonales y la comunicación adecuada en cualquiera de los ámbitos donde conviva el educando.

La Comisión Nacional en sus valoraciones sobre el trabajo con la Lengua Materna en el curso 2017 - 2018, se refiere a dificultades que se relacionan con la expresión oral. Entre estas, se señala:

- Insuficiente cumplimiento y control de las acciones derivadas del diagnóstico de potencialidades e insuficiencias en el uso de la Lengua Materna realizado a educandos, docentes y trabajadores de forma general.
- Falta de intencionalidad en la preparación de los docentes de todas las asignaturas para abordar de manera sistemática las habilidades comunicativas: hablar, escribir, leer y escuchar.

El análisis del comportamiento de estos aspectos en el Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, en los consejos técnicos, las reuniones departamentales y colectivos docentes denotó que persistían insuficiencias sobre las que era necesario influir. Con el propósito de constatar el estado preciso de la problemática, se procedió a la observación del tratamiento dado a la expresión oral en las clases de Lengua Española. Asimismo, se realizó el muestreo de documentos: Programa de la asignatura, libros de texto, planes de clases.

Se pudo comprobar el desarrollo de la expresión oral de manera positiva en cuanto al empleo de la voz de manera audible y en conformidad con el auditorio, con gestos naturales y un adecuado porte y aspecto. Se constató que las mayores dificultades estaban dadas:

En los educandos:

- Pobreza de vocabulario, lo que incluye el uso de palabras o frases que afectan el buen decir y la comprensión del mensaje.
- Dificultades en la articulación de sonidos con precisión y claridad, así como en el empleo del acento prosódico o de intensidad.

En los docentes:

- Limitaciones en el dominio de los fundamentos teóricos de la expresión oral.

- Falta de actividades docentes que se adecuen a las particularidades de los educandos.

Las insuficiencias en el tratamiento de la expresión oral condujeron a la consulta de las fuentes que abordan la temática. Dentro de estas, se encuentran Báez(2006), Carralero (2010), Calcines (2011), Velázquez (2012), Roméu (2013), Fundora, Puñales, Rodríguez y Colomé (2015), Bembibre (2019). Los resultados de las investigaciones realizadas han aportado estrategias, sugerencias, metodologías, actividades docentes que han permitido la proyección coherente de objetivos y acciones que contribuyen a dar un mejor tratamiento a este componente. Sin embargo, se considera que las propuestas realizadas no se ajustan a las condiciones concretas de la Educación Primaria en el Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”.

El análisis e integración de los presupuestos anteriores permiten identificar el siguiente **problema de investigación**: ¿Cómo favorecer la expresión oral en los educandos de cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”?

Se concreta como **objetivo de investigación** la elaboración de actividades docentes que favorezcan la expresión oral de los educandos del cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”.

Según los presupuestos anteriores, el **objeto de investigación** lo constituye el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria. El **campo de acción** se enmarca en la expresión oral en los educandos de cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, en la asignatura Lengua Española.

Para solucionar el problema de investigación se plantearon las preguntas de investigación que a continuación se relacionan:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la expresión oral en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria?
2. ¿Cuál es la situación inicial en cuanto a la expresión oral en el cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, en la asignatura Lengua Española?
3. ¿Qué aspectos didácticos han de tenerse en cuenta para la elaboración de actividades docentes que favorezcan la expresión oral de los educandos del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, en la asignatura Lengua Española?
4. ¿Cuáles son las evidencias empíricas y criterios valorativos en la aplicación de las actividades docentes?

Para darle solución al problema identificado en la investigación, se plantean las siguientes **tareas de investigación**:

1. Determinar los fundamentos teóricos que sustentan la expresión oral en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria.
2. Diagnosticar el estado inicial de la expresión oral en el cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”.
3. Elaborar actividades docentes para favorecer la expresión oral de los educandos del cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, en la asignatura Lengua Española.
4. Obtener evidencias empíricas y criterios valorativos sobre la aplicación de las actividades docentes.

Los métodos fundamentales empleados son:

Métodos empíricos:

- Encuesta: aplicada a docentes y miembros del Consejo de Dirección, para diagnosticar el tratamiento dado a la expresión oral (como instrumento de este método, obsérvese la guía para la encuesta en el Anexo 1).
- Análisis de documentos: se analizan documentos oficiales como Programas, Orientaciones Metodológicas, planes de clases, informes de los colectivos de docentes, para caracterizar la situación actual de la expresión oral en el Centro Mixto “José de la Luz y Caballero” (Anexo 2).
- Observación participante: se utiliza en colectivos de docentes, consejos técnicos, visitas a clases y reuniones departamentales. Está dirigida a la determinación de cómo se proyecta el trabajo con la expresión oral (obsérvese la guía en el Anexo 3).
- Preexperimento a través de prueba pedagógica inicial y final (Anexos 4 y 5), para constatar el estado inicial y final de la expresión oral en los educandos de cuarto grado.

Métodos teóricos: Análisis–síntesis e inductivo-deductivo: se emplean para procesar la información obtenida acerca del tratamiento dado a la expresión oral en la actualidad, así como para analizar la situación inicial y final del problema y establecer las principales generalizaciones.

- El tránsito de lo abstracto a lo concreto: se emplea para la elaboración de las actividades a partir de los fundamentos teóricos, según las particularidades del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”.

Métodos matemáticos:

Se emplea el cálculo porcentual para la elaboración primaria y final de los datos, con el propósito de caracterizar la situación de la expresión oral e interpretar los resultados de la aplicación de las actividades.

La población es de 52 educandos del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”. La muestra es de seis educandos de cuarto grado.

El cuerpo del trabajo de diploma se estructura en dos epígrafes. En el epígrafe 1 se determinan los fundamentos teóricos de la expresión oral en el cuarto grado de la Educación Primaria en la asignatura Lengua Española. Asimismo, se precisa el estado inicial de esta habilidad comunicativa en el Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”. En el epígrafe 2 se presenta la propuesta de actividades docentes y los resultados de su aplicación. Además, el trabajo consta de conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Epígrafe 1: Fundamentos teóricos que sustentan la expresión oral en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria

En este epígrafe se caracterizan los fundamentos teóricos que sustentan la expresión oral, a partir de las categorías lenguaje y comunicación. Se abordan aspectos generales de la expresión oral (las señales del rostro, la voz, la dicción, la estructura del mensaje, el vocabulario, el cuerpo, la relación distancia–proximidad, el contacto corporal, la apariencia personal, los movimientos de cabeza), así como fases y vías para su implementación. Además, se expone el estado inicial de la expresión oral en el Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”.

La expresión oral es signo del nivel mental del individuo y de su grado de cultura, también del desenvolvimiento de toda la colectividad. De ahí la importancia de hablar bien y de hacerse entender, tanto en el plano de la vida familiar como en la vida pública o social.

1.1 Fases y vías para la implementación de la expresión oral

La escuela ha de preparar al hombre para la vida colectiva y cada uno debe ser capaz de conversar con los demás, de intercambiar ideas, expresándose conscientemente y con facilidad. Cada educando ha de saber exponer y defender sus puntos de vista; apoyar una proposición o discutirla, argumentar su opinión inteligente y decididamente; emitir un juicio crítico o autocrítico al ofrecer sus fundamentos; exponer sus ideas para convencer, explicar para colaborar en la superación cultural o ideológica de los demás.

Se asume de Baralo (2000) que:

La expresión oral constituye una destreza o habilidad de comunicación que no tiene sentido sin la comprensión, sin el procesamiento y la interpretación de lo escuchado. La expresión oral implica la interacción y la bidireccionalidad, en un contexto compartido, y en una situación en la que se deben negociar los significados (p.1).

Esta definición toma como núcleo de la expresión oral, su carácter de habilidad comunicativa; aquí se debe tener en cuenta que se interrelaciona con otras habilidades comunicativas que implican la comprensión, la escucha, el intercambio de información, según las particularidades del contexto. La negociación de significados implica la existencia de un emisor y un receptor que transmiten y reciben mensajes a través de los diferentes códigos lingüísticos, para lo cual se requiere de un rol activo por parte de ambos. Los rasgos de este concepto permiten

la elaboración de actividades docentes a partir de que los educandos interactúen, amplíen su léxico, comprendan la información y la transmitan de manera clara, precisa, coherente.

García (1992) se refiere a las formas de la expresión oral. Plantea que la expresión oral presenta diferentes formas, desde la respuesta del escolar a una pregunta, hasta la exposición libre y el debate. Se considera acertado lo expuesto, pero es necesario puntualizar que otras formas generales como el diálogo y el monólogo son válidos.

Báez (2006) es más amplio en sus criterios. Sugiere procedimientos de interés para el trabajo con la expresión oral. Dentro de estos, tiene en cuenta la conversación, el comentario, la discusión, la exposición, la disertación, la conferencia, el debate, la mesa redonda y el seminario.

Por otra parte, la expresión oral como habilidad comunicativa requiere que se tenga presente fases para su desarrollo. En esta investigación se asume la clasificación dada por Medina (2006), aunque se hacen algunas precisiones con respecto a la expresión oral del idioma español en la Educación Primaria.

Fase 1: sensibilización. Aunque la dinámica de la situación comunicativa no siempre da la posibilidad al hablante de prepararse para el acto comunicativo, en el proceso dirigido en el aula sí resulta útil la preparación del educando para operar con esta importante y difícil habilidad. Esta preparación es en lo cognitivo y lo afectivo, pero el énfasis debe ser en el último.

Actividades didácticas características de esta fase:

- Seleccionar temáticas para la conversación oral de acuerdo con sus necesidades e intereses como educandos de la Educación Primaria.
- Orientarse hacia las temáticas propuestas por el docente o sus compañeros de modo que se propicie el surgimiento de nuevos intereses y necesidades.
- Determinar la intención comunicativa a desarrollar.
- Seleccionar los elementos lingüísticos (fónicos, léxicos, gramaticales, discursivos y estilísticos) imprescindibles para satisfacer la función comunicativa a ejecutar.
- Ajustar los elementos lingüísticos seleccionados al estilo funcional que se adecue al acto comunicativo a desarrollar dentro de las funciones básicas del grado.
- Determinar posibles obstáculos.
- Formular posibles presuposiciones o hipótesis sobre el resultado de la interacción con su interlocutor.

Fase 2: elaboración. En esta fase se desarrolla, de manera interactiva, el acto comunicativo entre el educando y su(s) interlocutor(es).

Actividades didácticas características de esta fase:

- Decodificar el mensaje de su(s) interlocutor(es).
- Codificar el mensaje a transmitir.
- Producir frases y oraciones que satisfagan la intención comunicativa de diferente longitud, con apropiados patrones de acento, ritmo y entonación.
- Utilizar formas reducidas de palabras y frases características de la expresión oral, con ajuste a las funciones comunicativas básicas del grado.
- Utilizar los elementos gramaticales apropiados al acto comunicativo, con énfasis en los previstos en los contenidos del grado y estrechamente relacionados con las funciones comunicativas objeto de tratamiento.
- Producir el habla con la fluidez requerida, a partir de la atención no solo a la rapidez, sino a la logicidad en la construcción del texto oral.
- Cumplir, de manera eficiente, la función comunicativa.
- Utilizar la expresión facial y los movimientos corporales adecuados al acto comunicativo.
- Percatarse de cómo va entendiendo y reaccionando el interlocutor, ya sea su maestro o el compañero o compañeros con los que se encuentre interactuando.
- Utilizar repeticiones (gestos, sinónimos, definiciones, ejemplos) cuando no sea comprendido.

Fase 3: redefinición. En esta fase el educando valora, de manera crítica, tanto su actuación lingüística como la de sus compañeros. En esta fase se enfatiza la atención al desarrollo de un pensamiento crítico y creativo en los educandos, como condición básica para que al concluir el doce grado esté preparado para su futura profesión.

Actividades didácticas características de esta fase:

- Evaluar de manera autocrítica su actuación durante el acto comunicativo ejecutado.
- Valorar la actuación de sus compañeros o interlocutores.
- Registrar sus principales errores y los de sus compañeros.
- Determinar con la ayuda del maestro y sus compañeros técnicas correctivas para eliminar los errores cometidos.
- Trazarse nuevos retos para el perfeccionamiento en la lengua oral.

- Evaluar el nivel de correspondencia entre los contenidos del texto y sus gustos y preferencias.

Fase 4: generalización. Esta es la fase en la cual el educando aplica lo aprendido en clases y continúa perfeccionando su competencia oral en niveles subsiguientes y en la vida social fuera del contexto del aula de clases.

Actividades didácticas características de esta fase:

- Utilizar la expresión oral para satisfacer sus necesidades comunicativas de acuerdo con el contexto en el que le corresponde desempeñarse y para satisfacer sus gustos y preferencias.
- Utilizar diferentes estilos funcionales de la lengua oral de acuerdo con el contexto en el que ejecuta el acto comunicativo.
- Determinar estrategias de expresión oral que le posibiliten ser un comunicador competente.
- Detectar sus propios errores y seleccionar métodos de autocorrección.
- Determinar estrategias de aprendizaje de expresión oral que les permitan continuar su superación durante sus futuros estudios universitarios y su futura vida profesional.

Estos referentes orientan la investigación. A través de estos, se procura estimular la comunicación de los educandos, diseñar acciones que promuevan el desarrollo de la expresión oral, entrenarlos en el dominio de formas de expresión y cultivar la diversidad social, lingüística y cultural que existe en cada uno de ellos.

En esta investigación se consideran de suma importancia, además, los fundamentos teóricos expuestos por Pérez (2009) con respecto a la articulación, la pronunciación, la acentuación y la entonación, para el desarrollo de una buena expresión oral. A continuación, se hace referencia a estos fundamentos, los que se asumen por la claridad con que son expuestos:

a) La articulación: el hombre como ser social comprendió la necesidad de comunicar algo a sus semejantes, lo que desde su origen, revela la unidad del pensamiento y el lenguaje como resultado de la acción conjunta durante la actividad transformadora del medio. La satisfacción de esta necesidad comunicativa en el trabajo, favoreció el desarrollo tanto del pensamiento en conceptos como del lenguaje articulado, en su indisoluble unidad.

b) La pronunciación: está muy vinculada a la articulación de los sonidos, pues se define como la emisión de sonidos articulados. Su contenido, por tanto, comprende

el estudio de la sílaba, sus tipos, la clasificación de las sílabas en tónica y átona, la división de las palabras en sílabas y las figuras de dicción.

Para lograr una pronunciación correcta resulta necesario tener en cuenta las normas siguientes:

- Pronunciar con claridad cada sílaba.
- Efectuar el enlace adecuado de las sílabas que conforman una palabra.
- Efectuar el enlace adecuado de las palabras que integran el enunciado.

c) La acentuación: la enseñanza de la acentuación constituye un aspecto de suma importancia en la enseñanza normativa.

Como se sabe, muchas palabras no llevan acento ortográfico o tilde, pero sí prosódico o de intensidad. En palabras como palma, pared o refrigerador podemos identificar la sílaba tónica por la pronunciación, aunque no se les coloca la tilde en la escritura porque la regla en estos casos no lo permite.

d) La entonación: Su estudio abarca los grupos acentuales, los grupos fónicos, la curva de entonación, las inflexiones ascendentes y descendentes.

Las palabras se agrupan en la cadena hablada en los llamados grupos de intensidad constituidos por el conjunto de sonidos que se articulan subordinados a un mismo acento espiratorio principal. Las palabras que poseen el acento principal son aquellas que poseen un significado pleno; ellas son los sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y formas pronominales.

Lorié, Almaguer, González y Quiñones (2011) hacen referencia a que el trabajo de la asignatura Lengua Española en la escuela primaria debe estar encaminado a que los educandos evidencien el desarrollo de un pensamiento lógico-reflexivo y creador que permita enfrentarse a cualquier tipo de tarea mediante el análisis reflexivo, interpretar la información y resolver situaciones comunicativas contextuales con un discurso fluido. Se aprecia la validez de estos criterios que realzan la necesidad de favorecer la expresión oral de los educandos para cumplir los propósitos del nivel en que se encuentran.

Por otra parte, Díaz, Arias y Pérez (2011) hacen referencia a algunas normas que favorecen la expresión oral. Entre otras, consideran:

- Esperar a que el otro haya terminado para responder, lo que presupone dejar hablar sin interrumpir, conservar la calma aunque el otro se muestre excitado, dedicarse a escuchar en lugar de ocuparse en ir elaborando su respuesta y ser paciente durante la conversación.

- Mirar el rostro del otro mientras habla y dedicarle todo el tiempo necesario, animarlo con una sonrisa o gesto de apoyo y observar los gestos, movimientos y tono de voz.
- Tratar de comprender el sentido de las palabras atendiendo al contexto de lo que se habla, esforzarse por ponerse en lugar del otro para entenderlo mejor y tratar de percibir sus sentimientos, aunque no los exprese abiertamente.
- Respetar las ideas y opiniones de los otros, aunque no las comparta.

Estas normas son aplicables a la enseñanza primaria, pero el maestro debe brindar las ayudas necesarias para que estas se cumplan gradualmente. Para ello, debe tener en cuenta los logros alcanzados por cada educando.

De acuerdo con Montaña y Abello(2011), la expresión oral espontánea por excelencia es la conversación, que se utiliza en las situaciones cotidianas de la vida. Esta adquiere gran relevancia en el ámbito escolar. Precisamente por el modo ameno con que se desarrolla, constituye un procedimiento de valiosa utilización para establecer el diálogo con los educandos y así hacer llegar el conocimiento sin rigidez. Para este fin, se pueden programar actividades que tengan como finalidad conversar sobre un tema seleccionado con anterioridad, pero no en un marco reducido, sino con la participación de un colectivo que exprese libremente sus opiniones e indague sobre determinados aspectos del tema, siempre bajo la dirección y orientación de alguien que guíe la conversación colectiva.

Sin dudas, el lenguaje oral resulta necesario tanto para el desarrollo individual como para el social, ya que mediante él, el individuo puede ajustarse a su ambiente, aprender las costumbres y conocimientos, así como las leyes y normas de los grupos donde se desenvuelve, facilitándole ejercer control sobre la conducta de los demás y para controlarse a sí mismo. Este se trasmite de generación en generación a partir de la interacción de las personas, donde el papel del otro es necesario para alcanzar la zona de desarrollo próximo o potencial.

El proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje oral puede ser enseñado y tal posibilidad es importante, ya que el hombre puede contar con la ayuda de otros hombres, para ampliar su vocabulario, su expresión oral y el conocimiento del mundo que le rodea. En tal sentido, no cabe olvidar que el dominio del lenguaje oral se realiza por dos vías fundamentales: en la comunicación diaria, natural, del educando con los mayores que lo rodean y con los propios compañeros en el proceso educativo, realizado especialmente por padres y docentes.

El hecho de que se le desarrolle el lenguaje oral al educando mediante el proceso de adquisición, no quiere decir que se le facilite un número de palabras que ha de aprender de memoria, sino que cada palabra que aprenda debe tener bien fundamentada su base, su significado. De no ser así, el resultado sería la formación de un verbalismo desprovisto de la realidad, de los matices que le conceden las sensaciones, las percepciones y representaciones obtenidas de los objetos y fenómenos del mundo circundante.

Las actividades sociales se realizan por medio de la comunicación y dentro de esta, fundamentalmente la oral; el lenguaje articulado representa el vehículo mediante el cual se establecen las relaciones humanas, tanto desde el punto de vista de las ideas como de los sentimientos. Por tanto, el proceso de desarrollo no puede hacerse solo teniendo en cuenta el interior del sujeto, sino también la interacción socio-cultural; lo que existe en la sociedad, la socialización, la comunicación.

El aprendizaje mediante la comunicación supone exponer a las personas no sólo a las ideas distintas de los demás, sino a que se vean obligadas a pensar acerca de la relación de sus ideas con las experiencias anteriores y a las nuevas que adquiere mediante el acto de habla bilateral (la conversación). Si el docente sabe con certeza cómo el educando incorpora palabras a su vocabulario, cómo comprende una oración completamente nueva, cómo logra memorizarla (palabra a palabra o como unidad central), está en condiciones de presentar los contenidos de una manera mucho más eficiente, al elegir la que sea de mejor comprensión para él.

Velázquez (2012) alude a la expresión oral desde las formas espontánea y dirigida. La espontánea se utiliza para llamar la atención de quienes nos rodean; narrar lo que ha ocurrido, expresar sentimientos, deseos, estados de ánimo o problemas. La expresión oral espontánea por excelencia es la conversación que se utiliza en situaciones cotidianas de la vida. Su principal finalidad es la de favorecer el rápido intercambio de ideas entre las personas. El que habla se convierte en el centro del discurso coloquial dirigido a un tú que escucha, a su vez el tú se convierte en un yo cuando le contesta.

Los criterios de este autor son valiosos al enriquecer las perspectivas de abordar la temática. Asimismo, Velázquez (2012) puntualiza que se debe tener en cuenta que al estar el discurso poco elaborado, en la expresión oral son frecuentes:

- Las interrupciones momentáneas, repeticiones, incoherencias y divagaciones.

- Las palabras comodín (que sirven para referirse a conceptos muy distintos), como cosa, cacharro, y el uso genérico de verbos como haber, hacer o tener.
- Las muletillas, palabras que se repiten por hábito, costumbre.
- Las locuciones (grupos de palabras), los refranes o las frases hechas.
- Las expresiones exclamativas e interrogativas.
- Las incorrecciones lingüísticas, como la pérdida de la -d- intervocálica del participio: comío; el uso del infinitivo por el imperativo: seguir, seguir así...; o el apócope (eliminación de sonidos) de ciertas palabras: *na por nada, *pa por para.
- Los errores de concordancia, las frases sin terminar.
- Las metáforas coloquiales.
- Los sufijos diminutivos o aumentativos, y las intensificaciones: poquito, cachito; ser algo una auténtica maravilla.
- Las fórmulas de apertura o cierre de la conversación: ¿qué tal?, hasta pronto; y las de transición: y tal, y ya está, y punto.
- Las fórmulas expresivas para mostrar conformidad, desacuerdo, enfado: por supuesto, desde luego; ¡qué va!, de ningún modo.

De los elementos anteriores se entiende que los objetivos esenciales de la expresión oral son:

- Transmisión de ideas.
- Transmisión de emociones o sentimientos.
- Persuasión o influencia sobre el destinatario.
- Codificación del mensaje del o los interlocutores y la codificación de un nuevo mensaje para garantizar la interacción oral.
- Cumplimiento de las funciones comunicativas según las intenciones comunicativas del hablante.

Díaz et al (2013) refieren con acierto que alcanzar un dominio aceptable de la lengua materna presupone llegar a conocer el léxico básico, las estructuras gramaticales y las particularidades fonéticas de la misma. En otras palabras, el dominio del idioma solo se alcanza cuando se conoce el significado de las palabras, se sabe combinarlas según las reglas gramaticales que lo rigen y se utilizan en la pronunciación los sonidos propios del mismo.

Dentro del aspecto fónico adquieren vital interés, la individualización de cada uno de los sonidos, el énfasis en su correcta pronunciación, así como el tratamiento simultáneo al aprendizaje de la lectura, de la entonación y el cultivo de la voz. En

cuanto al aspecto léxico, su tratamiento ha de estar orientado en dos direcciones fundamentales: la ampliación del vocabulario y el dominio del significado de las palabras. Significado y sentido de las palabras son dos elementos que deben ser tenidos en cuenta al estudiar el aspecto léxico del lenguaje.

En relación con el aspecto estructural ha de tenerse en cuenta la forma en que se ordenan y relacionan las palabras en la lengua. El tratamiento de este aspecto debe proporcionar el desarrollo del habla hacia formas cada vez más complejas y debe orientarse hacia la consolidación de las estructuras conocidas, la adquisición de otras nuevas y la corrección y autocorrección de los errores.

Para ello, es imprescindible distinguir entre los factores de índole gramatical y los de índole estilística. Los primeros, referidos a los elementos morfológicos y sintácticos del habla y los segundos, relacionados con la elección de los medios lingüísticos de acuerdo con la situación comunicativa concreta, estructura, claridad y calidad de la frase.

Fundora, Puñales, Rodríguez y Colomé (2015) precisan que el lenguaje como proceso tiene su propia forma de manifestarse en la expresión oral, en diversas formas como la conversación, la narración y la descripción, las que a su vez constituyen un elemento mediador y regulador en los restantes procesos. Estos aspectos permiten puntualizar que la expresión oral se interrelaciona con las demás habilidades comunicativas y que es necesario tenerlas en cuenta en la elaboración de las actividades docentes.

Bembibre (2019) puntualiza que la expresión oral permite al ser humano ponerse en contacto y establecer conexiones con sus pares, partiendo de ella entonces la oportunidad de establecer objetivos, metas y proyectos en común. Estos criterios orientan la expresión oral en el contexto educativo al tener en cuenta el trabajo en colectivo y el establecimiento de objetivos que impliquen a todos sus miembros.

Se aprecia en los fundamentos teóricos abordados, el interés de los investigadores en favorecer la expresión oral de los educandos, para que estos se desenvuelvan de manera adecuada en los diferentes contextos. De ahí la importancia de favorecer esta habilidad comunicativa en la Educación Primaria, aspecto que será abordado a continuación.

1.2 La expresión oral en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria

En conformidad con Roméu (2013), la expresión oral en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria tiene en cuenta que desde la propia lectura se favorece el desarrollo de esta habilidad comunicativa, pues la lectura tiene como premisa la práctica constante de la comunicación oral. Durante la enseñanza de la lectura, se dirige la atención de los educandos hacia la pronunciación correcta de las palabras y la comprensión de su significado, tanto en sentido recto como figurado, lo que permite el enriquecimiento del léxico de los educandos.

Se concibe la asignatura Lengua Española a partir de que el maestro enseñe a los educandos a responder preguntas y a desarrollar habilidades para mantener una conversación fluida y coherente. Se procura incorporar al vocabulario activo del educando aquellas palabras que puede comprender y necesita utilizar.

Los aspectos fundamentales que el maestro considera cuando el educando habla, son: la pronunciación, la entonación, el tono de la voz, la calidad de las ideas, el vocabulario, la coherencia, la claridad y expresividad, el desarrollo de la imaginación mediante la utilización de expresiones originales. En este sentido, se siguen dos líneas fundamentales: propiciar que el educando se exprese con espontaneidad y enseñarlo a ordenar sus ideas con el empleo de procedimientos variados.

Las Orientaciones Metodológicas (Mined, 1990 b) precisan que al guiar la conversación se debe tener en cuenta:

- Poblar de ideas la mente del educando, de manera que tenga elementos de qué hablar.
- Propiciar que el educando sienta la necesidad de hablar.
- Lograr que el educando siga una secuencia, un orden lógico, una organización de las ideas.
- Dirigir la conversación mediante preguntas que guíen al educando, sin improvisaciones.
- Procurar que la respuesta que dé el educando debe estar en correspondencia con la pregunta realizada.
- Favorecer que todos los educandos participen: contesten, pregunten, sugieran.
- Aprovechar al máximo las posibilidades que brinda el texto de Lectura.
- Insistir en que los educandos escuchen con atención y respeten las opiniones de los demás, como una norma esencial de la comunicación.

- Cuidar que el educando no se sienta humillado, al ser rectificado o corregido, tanto en una expresión impropia como en una idea equivocada, para lo cual se debe crear un ambiente adecuado que ayude a evitar las burlas y que incentive a que el educando tímido también hable.

Dentro de los objetivos de la asignatura Lengua Española (Mined, 1990 a), se proyecta continuar el desarrollo de la expresión oral al:

- Conversar con soltura y expresarse con coherencia acerca de asuntos directamente vinculados con sus experiencias, impresiones y con los conocimientos que van adquiriendo.
- Narrar cuentos escuchados o leídos, vivencias y experiencias personales.
- Dramatizar cuentos, textos leídos, hechos y vivencias.
- Describir (partiendo de una observación dirigida) objetos, láminas o ilustraciones, destacando los rasgos sobresalientes y las relaciones entre elementos.
- Leer, memorizar y recitar poesías.
- Pronunciar y memorizar trabalenguas.
- Solucionar y memorizar adivinanzas.

A partir de estos elementos, las actividades de expresión oral deben encaminarse a enriquecer el vocabulario activo del educando, formado por los vocablos que puede usar con facilidad al conservarlos en la memoria y por tener de ellos la imagen conceptual. Al hablar de vocabulario, se debe hacer una distinción entre el activo, el que el educando usa sin esfuerzo y con propiedad en su lengua oral, y el visual o pasivo, el que entiende cuando lo lee, pero que no ha incorporado totalmente a su memoria y a su lengua oral. La enseñanza de la lengua oral tiene entre sus objetivos la extensión y seguridad en su uso del vocabulario activo.

Evaluar objetivamente dicho vocabulario es muy difícil, pero el maestro, al oír expresarse a cada educando, puede tener la idea aproximada de su vocabulario activo. Ahora bien, la aplicación de un buen test de vocabulario ayuda a descubrir los errores de concepto, la amplitud léxica del vocabulario visual, mide el uso del diccionario y la capacidad de utilizar el contexto y la estructura de la palabra para descubrir un sentido desconocido.

Romero (2010) plantea que los errores que comete el educando de la Educación Primaria en el estrato léxico son de muy variada naturaleza (p.8):

- a) De acentuación (régimenes por regímenes).
- b) Gramaticales (habíamos por había)

- c) De información (los disparates: Yucatán, península europea...)
- d) Idiomáticos (todos los giros o frases incorrectas: de gratis por gratis).
- e) Los que implican errores de concepto (palabras poco usuales o mal asimiladas: sutil, usadas con significados arbitrarios).
- c) El verbalismo (cuando usan palabras sin saber lo que significan).

El aspecto estructural se refiere tanto a la organización del pensamiento como a la estructura general de su expresión (retórica) y particular de su mecanismo elocutivo (gramática). Por no atender sistemáticamente este último aspecto, se da el caso de educandos que llegan a un relativo dominio de los dos anteriores, pero lamentablemente no saben explicarse con claridad, no saben convencer, no llegan a sacarle partido a la organización de su expresión.

Por lo tanto, se debe insistir en el interés, la claridad, la distribución de las partes, el comienzo y el final adecuados. Para ello se sugiere que se enseñe a redactar una buena guía, en forma de esquema, sumario y que se aprecie colectivamente si hubo correspondencia entre la guía y el discurso. Simultáneamente debe atenderse a la corrección gramatical, es decir, a la oración. Los errores más frecuentes son:

Retóricos

1. Digresiones y en general falta de unidad.
2. Escaso interés.
3. Falta de claridad en el lenguaje y las ideas.
4. Desorganización: no se percibe relación entre las distintas partes.
5. Comienzo y final poco elaborados.

Gramaticales

1. Oraciones retorcidas.
2. Oraciones incompletas.
3. Oraciones imprecisas o incoherentes.
- 4 Faltas de concordancia.
 - a) De adjetivo con sustantivo.
 - b) De verbo con sujeto.
 - c) De relativo con antecedente.
 - d) Casos especiales.
5. Error en formas verbales.
6. Uso incorrecto de preposiciones.
7. Uso incorrecto de pronombres personales.

8. Otros errores oracionales.

Además de los aspectos fónico, léxico y estructural, el maestro debe atender otros códigos no lingüísticos como la mirada, los gestos, los movimientos corporales, el silencio ante un hecho o expresión por ser tan importantes como las palabras, pues comunican actitudes, en ocasiones, encubiertas.

Granados et al (2013) realizan un balance de las investigaciones realizadas en la Educación Primaria. Precisan que Lengua Española es la asignatura en la que mayor cantidad de investigaciones se realizan, ya sea en temáticas específicas o en vínculo con otras áreas. Sin embargo, de acuerdo con estos autores, llama la atención que es débil la atención por vía investigativa a la comprensión lectora y al desarrollo de habilidades de expresión oral.

Atendiendo a estos elementos, se requiere precisar la situación de la expresión oral en las condiciones concretas del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”. Por ello, a continuación se diagnostica el comportamiento de esta habilidad comunicativa.

1.3 Situación inicial de la expresión oral en el cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”

El comportamiento de la expresión oral en el Centro Mixto “José de la Luz y Caballero” se pudo constatar a través del empleo de los siguientes métodos empíricos: encuesta, análisis de documentos, observación participante y prueba pedagógica. Los resultados obtenidos se exponen a continuación.

Encuesta aplicada a docentes y miembros del Consejo de Dirección (Anexo 1): los encuestados consideran que uno de los componentes a los que menos tiempo se dedica por los docentes es al de la expresión oral, en parte debido a la insuficiente preparación de estos para su tratamiento. Se valora como pobre las influencias de la familia y la comunidad, pues varios de los educandos son hijos de padres con poco nivel cultural o con escasa preparación para influir, por ejemplo, en el enriquecimiento léxico y la corrección de palabras o expresiones mal dichas.

Análisis de documentos (Anexo 2): evidencia que es muy pobre la planificación de clases en las que se priorice la expresión oral. En ocasiones, se orientan actividades que pudieran favorecer el desarrollo de la expresión oral, pero se hace de manera espontánea y sin aprovechar todas las potencialidades de los contenidos de las asignaturas. Existen actividades docentes que favorecen el desarrollo de la expresión oral en la asignatura Lengua Española, pues los educandos deben responder las interrogantes que aparecen y estudiar diferentes tipos de textos. Sin

embargo, se requiere de actividades docentes dirigidas específicamente al tratamiento de la expresión oral; además, que estén adecuadas a las particularidades del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero” para incidir en las deficiencias detectadas.

Observación participante (Anexo 3): permitió constatar que existe una planificación para cumplimentar el Programa Director de la Lengua Materna y que se desarrollan acciones con este propósito. Sin embargo, no siempre se parte del diagnóstico real de los educandos para proyectar acciones a partir de sus dificultades y potencialidades. En las clases se acepta prácticamente todo lo que el educando dice, sin hacer las necesarias correcciones ante los errores. También se constata pobreza de vocabulario, lo que incluye el uso incorrecto de palabras o frases que afectan el buen decir y la comprensión del mensaje. Entre las incorrecciones más frecuentes se encuentra (siempre aparece primero y entre comillas, la forma inadecuada):

- Incorrecta conjugación de verbos irregulares: soldar, trocar, degollar, volcar, satisfacer, ir, son los verbos en los que presentaron mayores dificultades. De esta manera, se usaba: “soldo” por sueldo, “degolla” por degüella, “troque” por trueca, “volque” por vuelco, “satisfaciste” por satisficiste.
- Acentuación esdrújula de verbos llanos: empleo de “váyamos” por vayamos, de “téngamos” por tengamos, “tráigamos” por traigamos
- Cambio de posición de la letra “n”, situada incorrectamente al final de verbos: “delen” por denle, “búsquesen” por búsquense
- Uso incorrecto de preposiciones: “de gratis” por gratis, “de acuerdo a” por de acuerdo con, “en base a” por sobre la base de
- Uso inadecuado de conjunciones: “pero, sin embargo” o “mas, sin embargo” por una de las dos formas: mas, pero o sin embargo; no usar dos de ellas juntas; “si no” por sino; se usa sino en casos como estos: No trajo libros, sino libretas
- Formación incorrecta del plural: “ajises” por ajíes, “álbunes” por álbumes
- Adición incorrecta del adverbio más delante de palabras cuyo significado ya encierra una comparación: “más peor, más mejor, más menor, más mayor”.
- Uso inadecuado del pronombre personal sí: “volví en sí” por volví en mí, “volviste en sí” por volviste en ti
- Adición, omisión o cambios de letras en casos como: “nunca” por nuca (ambos vocablos existen, pero el segundo es el que se refiere a la parte alta de la cerviz,

correspondiente al lugar en que se une el espinazo a la cabeza); “arrascar” por rascar; “gollejo” por hollejo; “despretigio” por desprestigio.

- Uso inadecuado de parónimos: carabela (embarcación) por calavera (conjunto de huesos de la cabeza); cerebro (de celebrar) por cerebro (de los huesos de la cabeza mientras permanecen unidos).

Prueba pedagógica (Anexo 4): la aplicación de la prueba pedagógica tiene como propósito constatar el estado inicial de la expresión oral en los educandos de cuarto grado. Para ello, se establecen parámetros para constatar el dominio alcanzado en la expresión oral. Estos parámetros se establecen a partir de los presupuestos teóricos asumidos (Calcines, 2011; Roméu, 2013; García, 2015) y de los objetivos y contenidos del Programa de Lengua Española:

1. Pronunciación (si el educando articula los sonidos con precisión y claridad, establece los enlaces de los fonemas que integran las sílabas, de las sílabas que forman las palabras y de estas entre sí en el enunciado).

2. Acentuación (si el educando usa de manera adecuada el acento prosódico o de intensidad, desde la identificación de la sílaba tónica).

3. Entonación (si el educando tiene en cuenta los grupos acentuales, los grupos fónicos, la curva de entonación, las inflexiones ascendentes y descendentes).

4. Vocabulario (si el educando emplea términos acordes con su edad y evita errores gramaticales e idiomáticos).

5. Las señales corporales (si el educando usa una adecuada postura corporal de acuerdo con la situación comunicativa y expresa de manera visible emociones básicas como alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco o desprecio).

Los resultados de la prueba pedagógica se reflejan a continuación:

Parámetros	1	2	3	4	5
Educando 1	R	B	R	R	R
Educando 2	B	MB	B	B	B
Educando 3	R	B	M	R	B
Educando 4	R	R	M	M	R
Educando 5	B	MB	B	B	MB
Educando 6	B	B	R	R	R

El análisis de estos resultados muestra que los parámetros más afectados son los relacionados con la entonación y el vocabulario (2 y 3), que tienen en cuenta los

grupos acentuales, curva de entonación, inflexiones ascendentes y descendentes, términos acordes con la edad y errores gramaticales e idiomáticos. Asimismo, se evidencia que hay un educando con una situación bastante desfavorable (educando 4), mientras que dos de ellos poseen un dominio promedio en cuanto al uso de la expresión oral (educandos 1 y 6). También se aprecia que dos de ellos, de forma general, presentan buen desempeño (2 y 5). Por último, el educando 3 presenta inestabilidad en su desempeño.

A partir del análisis de los elementos aportados por los métodos empíricos aplicados se constatan como regularidades:

- Inadecuada influencia de la familia y la comunidad para favorecer la expresión oral de los educandos.
- Falta sistematicidad y planificación en las clases para realizar las correcciones necesarias en la comunicación verbal y para su seguimiento.
- Existen insuficiencias en la expresión oral de los educandos del cuarto grado.
- Se requiere de actividades dirigidas específicamente para favorecer la habilidad comunicativa de la expresión oral; además, que estén adecuadas a las particularidades del Centro Mixto "José de la Luz y Caballero".

Epígrafe 2: Actividades docentes para favorecer la expresión oral en los educandos del cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, en la asignatura Lengua Española

Este epígrafe es contentivo de la propuesta de actividades docentes para favorecer la expresión oral de los educandos del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, en la asignatura Lengua Española. Se precisan las características generales de la propuesta y los resultados de su aplicación.

2.1 Fundamentación de las actividades docentes

De acuerdo con Segovia, Pinos y Murillo (2017) se suele usar el término actividad docente con sentido similar al de tarea docente. En esta dirección, refieren que esta es concebida como “la unidad básica que expresa la relación dialéctica del proceso de enseñanza aprendizaje y constituye una alternativa para el desarrollo de conocimientos y actitudes profesionales” (p.8). Se asume esta posición, que orienta la elaboración de actividades docentes para favorecer la expresión oral en la Educación Primaria a partir de considerar las acciones y operaciones que los educandos deben realizar.

Las actividades docentes que se presentan para favorecer la expresión oral responden a las siguientes características (Roméu, 2013):

- Diversidad textual: se presenta textos pertenecientes a diferentes géneros literarios.
- Variedad temática: se trata temas como el amor, el cuidado del medioambiente, la amistad, el optimismo, la perseverancia, la gratitud, la familia.
- De interés: se presentan textos atractivos, con situaciones que interesan a los educandos seleccionados.
- Con marcado énfasis en el desarrollo de la expresión oral, pero sin desaprovechar otras potencialidades de los textos para favorecer el trabajo integral con la lengua.
- El ajuste a las formas específicas para el desarrollo de la expresión oral.
- El uso correcto de palabras o frases.
- Empleo de un tono adecuado.
- Correcta dicción.
- Empleo de un vocabulario que demuestra su pertinencia para el educando.

Estas actividades son una propuesta para que los docentes las desarrollen con los educandos tal y como aparecen y para que las tomen como modelo y elaboren otras, teniendo en cuenta las particularidades de sus educandos. Las mismas deben

ser tratadas en las sesiones de Preparación Metodológica concentrada para buscar consenso en el trabajo metodológico municipal. Tienen como estructura general: objetivo, título y preguntas.

El maestro podrá evaluar la expresión oral a partir de los siguientes indicadores:

1. Pronunciación.
2. Acentuación.
3. Entonación.
4. Vocabulario.
5. Las señales corporales.

Las actividades serán supervisadas por el maestro; mediante la revisión de la libreta y según las respuestas dadas, el maestro controlará su ejecución. Se evaluarán de forma oral como parte de la evaluación sistemática.

La propuesta de actividades docentes tiene como **objetivo general**: Favorecer la expresión oral de los educandos de cuarto grado. Para ello, se tiene en cuenta el uso de textos literarios, en las clases de Lengua Española. Las actividades docentes se enriquecerán y adecuarán a partir de las necesidades de la práctica educativa y según los elementos que aporte la actualización del diagnóstico cuando se vayan a aplicar.

Actividad 1

Objetivo: Leer trabalenguas y expresiones con parónimos, a partir del trabajo en equipos, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Título: A trabalenguar y asociar

Orientaciones

Organizar el aula en equipos. Informar que la actividad tiene carácter competitivo y que se medirá corrección en el lenguaje.

Entregar los trabalenguas a los equipos.

1. Realizar la lectura por parte de los educandos de forma competitiva.

Cada equipo expresará su opinión acerca de lo que significa el trabalengua.

Ejemplos: Pancha plancha con cuatro planchas. ¿Con cuántas planchas Pancha plancha?

Tres tristes tigres trillaban trigo en un trigal.

2. Lee con detenimiento estas expresiones:

Caso A

- Colón viajó en una carabela.

- Los piratas usaban ondeaban una calavera.

Caso B

- Es el último en irse de su clase.

- Lo ultimó a balazos.

¿Qué notas en cuanto a la pronunciación de las palabras subrayadas?

¿Por qué es importante pronunciar bien las palabras?

Ejemplifica con otras palabras que presenten características similares a las anteriores. Empléalas en oraciones. Ten en cuenta su escritura.

Actividad 2

Título: El camarón encantado.

Objetivo: Explicar ideas esenciales del texto “El camarón encantado”, a través de preguntas dirigidas por el maestro, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Orientaciones

- Orientar con anterioridad la lectura del texto, debido a su extensión.

Realizar actividades de prelectura:

- Trabajar con el diccionario las palabras de difícil comprensión (en tarjetas, por dúos), su pronunciación y ortografía: extraviados, regidor, melosa, pordiosero, chambelán, harapos, maga, camaroncito, zascandil

- Presentación de ilustraciones sobre el texto.

-Por lo que han podido observar,¿qué tipo de lectura ustedes creen que van a estudiar?

- ¿Quién la dedicó a los niños?

- ¿Qué título tendrá?

- ¿De qué tratará la lectura?

2-Realizar la lectura inicial por parte del maestro.

Pregunta de carácter general

-¿Consideras correctas las ideas que expresaste sobre el contenido del texto? ¿Por qué?

3-Orientar la lectura independiente por parte de los educandos.

-¿Cuáles son los personajes?

-¿Cuáles consideras positivos? ¿Por qué?

-¿Cuáles consideras negativos? ¿Por qué?

- ¿Qué significa la expresión?:

- Las manos le bailaban a Loppi del asombro.
- Vivía Masicas con todo el lujo de su señorío.
- Iba como la pluma Loppi, de vuelta a su casa.

3.1 Reconstruye, oralmente, el texto sobre la base de las siguientes ideas (recuerda evitar las repeticiones innecesarias).

- El leñador salió a pescar y recibió una sorpresa.
- Masicas quiere cambiar el menú de la comida.
- Masicas quiere una bella casa.
- Masicas quiere un castillo y ser princesa.
- Masicas quiere ser reina.
- Masicas quiere reinar en el cielo y ser dueña del mundo.

3.2 Crea otro final para este cuento. Prepárate para que expongas ante tus compañeros, el final creado por ti. Debes usar adecuadamente tus gestos para transmitir el mensaje.

Actividad 3

Título: Frases del relato “Platero y yo”, de Juan Ramón Jiménez.

Objetivo: Interpretar frases tomadas del relato “Platero y yo”, a través de preguntas dirigidas por el maestro, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Orientaciones

1- Realizar actividades de prelectura:

- Trabajar con el diccionario las palabras de difícil comprensión (en tarjetas, por dúos), su pronunciación y ortografía.

Azabache, escarabajo, moscateles, celestes, gualdas, ámbar.

- Presentación de ilustraciones sobre el texto.

- Por lo que han observado ¿de qué creen que trate el texto que estudiaremos?

2- Lectura inicial por el maestro(a)

Realizar pregunta de carácter global

-¿Consideras correcto lo que expresaste sobre el contenido del texto? ¿Por qué?

3-Orientar la lectura independiente por parte de los educandos.

- ¿Qué significan las frases?:

- Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón.

- Solo los espejos de azabache de sus ojos son duros cual dos escarabajos de cristal negro.

- Es tierno y mimoso igual que un niño, que una niña..., pero fuerte y seco por dentro, como de piedra.

3.1 Elabora tres preguntas relacionadas con el texto para que se las comuniques a tus compañeros. Ten en cuenta cómo se pronuncian.

3.2 Responde a una de las interrogantes que elabore uno de tus compañeros, usando una frase con signos de exclamación.

3.3 Lee nuevamente la última expresión:

- Es tierno y mimoso igual que un niño, que una niña..., pero fuerte y seco por dentro, como de piedra.

- ¿Con cuál de las palabras de esta expresión relacionarías el vocablo “pétreo”? ¿Qué significa “petrificado”?

- Emplea esta palabra en una oración exclamativa, donde expresas sorpresa.

Actividad 4

Título: Un hermoso cuento.

Objetivo: Construir textos de forma colectiva, a partir de la orientación del maestro, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Orientaciones

- Organizar el aula en forma de U.

- Informar a los educandos que van a crear un cuento entre todos.

- Orientar que cada uno aportará una idea sobre el tema dado, que dejará inconclusa para que el que siga le dé continuidad y que al último es a quien corresponde dar el final del cuento.

- Hacer énfasis en el tono de voz, la corrección al pronunciar, el respeto hacia sus compañeros y evitar repeticiones de ideas.

- Brindar sugerencias de títulos:

- A Luisa no le gustaba lavarse los dientes.

- Un día de peligro.

- El mensaje de la botella.

- Terminado el cuento, expresarán sus opiniones acerca de la actividad.

- ¿Le buscarías otro final? Exprésalo.

- Dejar como trabajo independiente la reproducción escrita del cuento.

Actividad 5

Objetivo: Explicar ideas esenciales del prólogo de La Edad de Oro, a través de preguntas dirigidas por el maestro, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Título: A los niños que lean La Edad de Oro.

Orientaciones

- Leer la dedicatoria de Martí para los niños, titulada “A los niños que lean la Edad de Oro”.

1-Lectura inicial.

2-Se analizan las palabras de difícil comprensión.

3-Se elabora un sistema de preguntas que respondan al desarrollo de la expresión oral.

Cuestionario

1-Según Martí, ¿cuáles son las obligaciones de un niño?

2-¿Cómo tú le das cumplimiento?

3- ¿Qué significado tiene la expresión de Martí “Los niños son la esperanza del mundo”?

4- Fue para Martí una preocupación la ortografía en los niños. Encuentra en la lectura ese criterio. Léelo.

5-Busca la parte de la lectura donde Martí dice cómo quiere que sean los niños de América. ¿Qué harías tú para cumplir con ese deseo martiano? Coméntalo con tus compañeros.

6- Seguramente has leído muchos cuentos y poesías que aparecen en La Edad de Oro. Narra o recita uno de ellos.

7- ¿Deseas cambiarle el final a uno de los cuentos que has leído? Inténtalo.

8- Piensa en uno de los personajes para que hagas una breve dramatización de este. Puedes auxiliarte de tus compañeros, vecinos y familiares. Debes tener en cuenta:

a) ¿Cómo es el personaje?

b) ¿Qué es lo que más te gusta?

c) ¿Qué es lo que más te desagrada?

Actividad 6

Objetivo: Explicar ideas esenciales del texto “La bailarina española”, a través de preguntas dirigidas por el maestro, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Título: La bailarina española

Orientaciones

- Realizar el análisis de las palabras de difícil comprensión trabajando con el diccionario y con sinónimos:

carmesí salamera fosca

súbito cachemira preludian

trémula soberbia convite

- Elaborar oraciones con esas palabras.

- Realizar la lectura inicial.

1. ¿Quién va a ver a la bailarina española?

- Orientar la lectura del texto

¿Qué sustantivo despectivo aparece en esta parte?

¿Por qué creen que Martí lo utiliza?

- Describe con tus palabras cómo era el baile de la bailarina española.

- Interpreta los dos últimos versos del poema.

¡Vuelve, fosca , a su rincón

el alma trémula y sola!

2. Expresa oralmente por qué la bailarina se sentía triste y sola.

- Selecciona del texto expresiones que denoten: asombro, tristeza, alegría.

Representa con las facciones de tu rostro estos sentimientos.

3. Observa la representación del video sobre la bailarina española para que expreses:

- ¿Qué piensas sobre los gestos que ella emplea?

- ¿Consideras adecuada la entonación empleada por el locutor? ¿Por qué?

Actividad 7

Título: Vamos a acentuar

Objetivo: Elaborar oraciones de forma oral a partir de vocablos dados, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Orientaciones

- Conversación mediante preguntas y respuestas sobre la clasificación de las palabras según su acentuación.

Cuestionario

¿Cómo se clasifican las palabras por el lugar que ocupa la sílaba acentuada?

¿Cuándo son agudas? ¿Cuándo llevan tilde?

¿Cuándo son llanas? ¿Cuándo llevan tilde?

¿Cuándo son esdrújulas? ¿Cuándo llevan tilde?

2. Orientar a los educandos que la actividad consiste en colocar tilde a las palabras siguientes que la lleven. Estas palabras pueden ser llanas, agudas o esdrújulas según el contexto:

Agudas	LLanas	Esdrújulas
numero	numero	numero
circulo	circulo	circulo
animo	animo	animo
publico	publico	publico
ejercito	ejercito	ejercito

- Tras colocar la tilde en las agudas (última sílaba) y en las esdrújulas (penúltima sílaba) se practica la pronunciación varias veces.

- Trabajar el significado de cada palabra, utilizando el diccionario, si es necesario.

- Preguntar a los educandos sobre la importancia de la acentuación de las palabras para expresarse de forma oral.

- Pedir a los educandos que elaboren oraciones, oralmente, utilizando las palabras trabajadas.

- Lee con rapidez, pero con la entonación requerida, los siguientes versos:

a) Ayer él circuló en la cancha,

pero hoy circulo yo;

el círculo que hizo Pancha,

a mí mucho me gustó.

b) Para que mi cuerpo venza

hoy ejercito con dos y dos,

lo mismo que en la defensa

el verde ejército ejercitó.

- ¿Es importante dominar la acentuación para expresarnos bien? Comenta a partir de los versos anteriores.

Actividad 8

Título: Completando e interpretando.

Objetivo: Interpretar ideas esenciales, a través de refranes dados, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Orientaciones

- Organizar el aula en equipos.
- De acuerdo con la tarea extraclase, debiste investigar sobre los proverbios o refranes. Por tanto, debes estar listo para responder las siguientes preguntas:
¿Qué es un refrán? ¿Qué sabes sobre el autor o autores? ¿Por qué podemos afirmar que brindan una enseñanza?
- Informar a los educandos que la actividad consiste en realizar un encuentro de conocimientos, con carácter competitivo, donde deben completar el refrán correspondiente e interpretarlo.
- Se colocarán los refranes en tarjetas en una mesa al frente del aula.
- Cada equipo, en el momento que le corresponda, completará su refrán e interpretará el mismo.
- De cada refrán, se escogerán palabras clave sobre las que un educando seleccionado expresará frases creativas a partir de lo que le inspira. Todos los educandos deben participar.

Ejemplos:

Del refrán:	Se selecciona
“Al buen entendedor, pocas palabras bastan”	Entendedor
“No se puede tapar el sol con un dedo”	Sol
“Dime con quién andas y te diré quién eres”	Quién eres

- Al finalizar se premiará el equipo ganador.

Actividad 9

Título: Conversando entre amigos.

Objetivo: Exponer los contenidos sobre la temática de la Protesta de Baraguá, a través de una mesa redonda, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Orientaciones

- Orientar a los educandos (con una semana de antelación como mínimo) los temas que deben investigar y los aspectos a los cuales deben dirigirse y dar a cada educando el papel que le corresponde desempeñar.
- El moderador hace una breve exposición sobre el tema y su importancia, en un tiempo no mayor de cinco minutos.
- Presenta, seguidamente, a los miembros de la mesa y hace énfasis en el campo que domina cada uno.

- Va concediendo la palabra a cada uno de los integrantes de la mesa y orienta sobre los asuntos de mayor interés durante la fase primera de la información.
- Luego ocurre la discusión o aclaración por parte de los miembros de la mesa, siempre que la interrupción se haya solicitado previamente al moderador y este la haya concedido, así como por parte del mismo expositor que se encuentre en el uso de la palabra.
- Para finalizar, el moderador expone las conclusiones mediante una síntesis que recoja las cuestiones más importantes.

Desarrollo

➤ Aspectos para la preparación.

1- Leer el texto “Cuba: un eterno Baraguá”.

¿Cuál es el tema general que aborda el texto?

¿En qué consistió esta protesta?

¿Por qué razón protesta Maceo?

¿Qué significaba para los cubanos el Pacto del Zanjón?

¿Qué significó esta protesta?

¿Por qué el texto tiene como título “Cuba: un eterno Baraguá”?

2- Consulta el libro de Historia de Cuba, página 119 hasta la 120.

¿Cuál fue la causa que provocó la Protesta de Baraguá?

¿Quién fue el principal protagonista?

¿En qué consistió la protesta?

¿Qué importancia le atribuyes?

¿Cuál es su vigencia?

3- Visita la biblioteca, localiza y estudia el Juramento de Baraguá

¿En qué consiste el Juramento de Baraguá?

¿Por qué podemos afirmar que constituye vigencia de la Protesta de Baraguá protagonizada por Maceo?

Brinda tu opinión al respecto.

➤ Realización de la actividad donde se propicia el debate, durante los 90 minutos que comprende la clase.

- Antes y durante el debate, se insiste en el cuidado de la expresión oral: gestos, pronunciación, entonación, uso de vocabulario apropiado.

Actividad 10

Título: Entre comentarios.

Objetivo: Explicar ideas esenciales de la película Clandestinos en relación con la Protesta de Baraguá, a través de preguntas dirigidas por el maestro, para favorecer el desarrollo de la habilidad comunicativa expresión oral.

Orientaciones:

- Dar a los educandos el tema del cual se va a comentar.
- Se brindan las ideas fundamentales acerca de las cuales se comentará.

Desarrollo

- Significado de la palabra clandestinos. Sinónimos.
- Visualización de la película Clandestinos.
- Ideas fundamentales para comentar:
 - Tema que se aborda en la película.
 - Personajes principales.
 - Conflicto central.
 - Final
 - Puntos de coincidencia con La protesta de Baraguá.

Conclusiones

Se hacen preguntas de cierre:

- ¿Qué te gustó más de la película? ¿Por qué?
- En Clandestinos surge un amor difícil, pero hermoso, entre Ernesto y Nereida. ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Qué importancia le atribuyes a la labor de los patriotas cubanos que defienden a Cuba desde la clandestinidad?
- ¿Cuáles son algunas de las razones que tú darías para protestar en la actualidad contra el imperialismo yanqui?
- Clandestinos relata la vida de un grupo de jóvenes que lucharon contra la tiranía de Batista en la década de 1950. Escucha algunas de las experiencias que tuvo el maestro Hermes, quien vivió parte de su niñez en esta época. Anota algunas de las frases que él emplee y que te agraden más.
- ¿Qué te pareció la forma en que el maestro narró sus experiencias? Piensa en una frase hermosa con la que te gustaría convencer a los demás de la necesidad de expresarse adecuadamente cuando se conversa con los demás sobre temas tan importantes como estos.

La realización de este epígrafe permite precisar los aspectos didácticos aportados por los fundamentos teóricos, a partir de actividades dirigidas a favorecer la

expresión oral de los educandos de cuarto grado. La elaboración de la propuesta parte de considerar las particularidades de los educandos referidos; en su implementación deben realizarse los ajustes necesarios en dependencia de la evolución alcanzada, teniendo en cuenta debilidades y fortalezas.

2.2 Criterios valorativos sobre la aplicación de las actividades docentes para el desarrollo de la expresión oral

La obtención de los criterios valorativos se hizo a partir del método de preexperimento, a partir de la aplicación de las pruebas pedagógicas a los educandos (de entrada y salida). En un primer momento, se midió el estado inicial de los educandos; luego se introdujeron en la práctica las actividades docentes y, para constatar los cambios, se midió el estado final.

En un primer momento, el análisis del comportamiento de la expresión oral en el Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, denotó que persistían insuficiencias sobre las que era necesario influir. Se constató que las mayores dificultades estaban dadas en el poco tiempo que se dedicaba a la ejercitación de la lengua oral y a que se aceptaba lo que el alumno decía, sin hacer las correcciones. Además, no siempre se partía del diagnóstico real de los alumnos, ni se tenía en cuenta su pobreza de vocabulario.

En esta problemática incidía la carencia de actividades docentes que respondieran de manera explícita e intencionada a estas insuficiencias. Por ello, se elaboró y aplicó la propuesta que se presenta en esta investigación.

La implementación de las actividades docentes se hizo a través de la asignatura Lengua Española. Se aplicaron en las diferentes etapas del curso escolar. En las clases, también se aplicaron otras actividades docentes que permitían favorecer la expresión oral de los educandos, atendiendo al criterio de que las habilidades comunicativas se desarrollan en su unidad.

Durante la realización de este trabajo sistemático con los educandos, se pudo constatar un cambio favorable en cuanto a la situación inicial. En varias etapas del desarrollo de la investigación, hubo que dar prioridad a uno u otro educando, a una u otra particularidad de la expresión oral, en la medida en que se iban solucionando los problemas y apareciendo otras dificultades.

La actualización del diagnóstico en los diferentes momentos del curso escolar y aplicación de la prueba pedagógica al finalizar la etapa (Anexo 5), permitieron

analizar los resultados alcanzados. Para ello, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

1. Pronunciación.
2. Acentuación.
3. Entonación.
4. Vocabulario.
5. Las señales corporales.

Los resultados alcanzados en los educandos se muestran a continuación:

Parámetros	1	2	3	4	5
Educando 1	B	B	B	R	B
Educando 2	MB	MB	MB	B	MB
Educando 3	B	B	R	R	MB
Educando 4	B	R	R	R	B
Educando 5	MB	MB	MB	MB	MB
Educando 6	MB	B	B	B	R

En cuanto a los parámetros, se aprecia que los avances mayores estuvieron en la pronunciación y en las señales corporales (1 y 5). El parámetro de menos logros es el relacionado con el vocabulario, aunque también tuvo avances importantes al compararlo con la situación inicial. Las afectaciones en este parámetro estuvieron dadas fundamentalmente por la pobre influencia del contexto en que viven los educandos.

El análisis general de los resultados evidencia que todos los educandos alcanzaron evaluación de regular o superior en cada uno de los parámetros. Al compararse la situación inicial y final de cada educando, se obtiene como resultado que:

- En un momento inicial, el educando 1 tiene un parámetro sin dificultades (20,0 %); al concluir, presenta cuatro parámetros con evaluación de Bien (80,0 %).
- El educando 2 comienza con una situación favorable al no tener parámetro afectado (100 %); termina con buen desempeño en todos los parámetros (100 %). Sus logros se aprecian en que avanza cualitativamente en tres de ellos.
- Al inicio, el educando 3 se desempeña correctamente en dos parámetros (40,0 %), pero concluye con tres satisfactorios (60,0 %).
- En cuanto al educando 4, es quien presenta mayores dificultades en un momento inicial, pues muestra dificultades en todos los parámetros (0,00 %); sin embargo,

logra resultados satisfactorios en dos (40,0 %) y avanza, aunque no lo suficiente, en otros dos.

- Con respecto al educando 5, se aprecia una situación similar a la del educando 2, al no tener parámetro afectado (100 %), pero se debe destacar que concluye con un desempeño integral al obtener resultados de Muy Bien en todos los parámetros (100%).

- El educando 6 en un momento inicial muestra dos parámetros sin dificultades (40,0 %); termina con buen desempeño en cuatro de ellos (80,0 %).

De manera integral, se aprecian los siguientes resultados:

Educandos	Evaluación inicial	Evaluación final
Educando 1	R	B
Educando 2	B	MB
Educando 3	R	B
Educando 4	M	R
Educando 5	B	MB
Educando 6	R	B

Se constata que todos los educandos avanzaron cualitativamente en su expresión oral. Dos de ellos, alcanzaron una evaluación final de Muy Bien, tres de Bien y uno de Regular. Estos resultados avalan la efectividad de la propuesta de actividades docentes presentada en la investigación.

Conclusiones

A partir de los elementos desarrollados en la investigación, se concluye que:

Los fundamentos teóricos de la expresión oral brindan el sustento necesario para buscar soluciones que faciliten su desarrollo en la Educación Primaria, como una prioridad del Ministerio de Educación en Cuba en este nivel.

El análisis de la situación inicial de esta habilidad comunicativa en el cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero” denota que los resultados alcanzados en esta etapa aún son insuficientes.

La elaboración de actividades docentes se constituye en una vía que permite adecuarse a las particularidades de los educandos a partir de los fundamentos teóricos que las sustentan.

La aplicación de la propuesta de actividades docentes en las clases de Lengua Española del cuarto grado, permite obtener resultados positivos que muestran su validez y el cumplimiento del objetivo propuesto en la investigación.

Recomendaciones

El resultado presentado en esta investigación, constituye una base para la aplicación práctica de actividades docentes para favorecer la expresión oral de los educandos del cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”.

En este contexto, se recomienda:

- Evaluar la posibilidad que brindan las actividades docentes, para elaborar otras desde las diferentes asignaturas, que permitan ampliar el tratamiento del tema de la expresión oral.
- Enriquecer el trabajo con la expresión oral a partir de profundizar en su vínculo con otras habilidades comunicativas.

Bibliografía

- Báez, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Baralo, M. (2000). "El desarrollo de la expresión oral en el aula de ELE", en Carabela, 47 (El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE), Madrid, SGEL: 5-36.
- Barreras, F. (2011). *Reflexiones acerca de las concepciones pedagógicas. Hacia un concepto integral de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bembibre, C. (2019). Definición de Expresión oral. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/comunicacion/expresion-oral.php>
- Calcines, M. (2011). *Renovando la enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Carralero, I. (2010). *Sistema de actividades para favorecer la expresión oral a través de la asignatura Lengua Española en los educandos de cuarto grado del Centro Escolar Rubén Bravo Álvarez*. Trabajo de Diploma. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.
- Díaz, A., Arias, G. y Pérez, A. (2011). La construcción de textos orales y escritos en la escuela primaria. Propuesta de enseñanza-aprendizaje, desde una concepción desarrolladora. *Curso 28. Congreso Internacional Pedagogía*. La Habana: sello editor Educación Cubana.
- Díaz, J. A., Bello, A.M., Salellas, M., Brínguez, M., Nordelo, J., Pino, D., Álvarez, J. L. y Francés, O. A. (2013). Modelo didáctico de diagnóstico del aprendizaje de las habilidades comunicativas básicas. Metodología para su contextualización. *Curso 18. Congreso Internacional Pedagogía*. La Habana: sello editor Educación Cubana.
- Fundora, C. L, Puñales, L., Rodríguez, D. y Colomé, J. A. (2015). Hacia una enseñanza-aprendizaje desarrolladora de la lengua materna en el primer grado de la Educación Primaria. *Curso 20. Congreso Internacional Pedagogía*. La Habana: sello editor Educación Cubana.
- García, E. (1992). *Lengua y Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, L. (2015). *Bases teóricas y metodológicas del perfeccionamiento del sistema de educación*. La Habana: Educación Cubana.

Góngora, R. (2010). *Actividades pedagógicas para favorecer el desarrollo de la comunicación oral en los educandos del primer grado*. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero.

Granados, L. A., Peñate, P. F., Salazar, D., Pérez, O.L., Escalona, L.M., Padrón, R. y Rubio, I. (2013). Desempeño profesional en la educación primaria en Cuba. Logros y perspectivas de desarrollo. *Curso 10. Congreso Internacional Pedagogía*. La Habana: sello editor Educación Cubana.

Lorié, O., Almaguer, A., González, Á. y Quiñones, D. A. (2011). Algunas reflexiones acerca de los procedimientos y las tareas para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y la matemática en la escuela primaria. *Curso 46. Congreso Internacional Pedagogía*. La Habana: sello editor Educación Cubana.

Medina, A.R. (2006). *Didáctica de los Idiomas con Enfoque de Competencias*, Ediciones Cepedit. Impreso y hecho en Colombia.

Mined. (1990 a). *Programas de cuarto grado*. La Habana: Pueblo y Educación.

_____ (1990 b). *Orientaciones Metodológicas de cuarto grado*. La Habana: Pueblo y Educación.

_____ (2011). *Lectura cuarto grado*. La Habana: Pueblo y Educación.

_____ (2011). *Una mirada reflexiva a la enseñanza de la lengua española y la literatura desde el segundo estudio regional comparativo*. Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico Departamento de Formación Inicial del Profesional. Ministerio de Educación (Organismo Central).

_____ (2018). Valoraciones sobre el trabajo con la Lengua Materna en el curso 2017 - 2018. Comisión Nacional.

Montaño, J. R. y Abello, A. M. (2011). *(Re) novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.

Pérez Bello, Teresa (2009). Normas ortológicas y prosódicas. *Libro Normativa*. La Habana: Pueblo y Educación.

Rodríguez, C. (2010). *Sistema de actividades para favorecer la expresión oral a través de la asignatura de Lengua Española en los educandos del Centro Escolar Rubén Bravo*. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero.

Romero, M. E. (2010). *Actividades pedagógicas para favorecer el desarrollo de la comunicación oral en los educandos de primer grado*. Material docente en Opción al

título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

Roméu Escobar, A. (2013). *Didáctica de la lengua española y la literatura, Tomo I*. La Habana: Pueblo y Educación.

Segovia, P., Pinos, P., y Murillo, I. (2017). Tareas docentes sobre contenidos de Anatomía del Aparato Estomatognático de la carrera de Odontología. *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 9 (1), pp. 74-80. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

Torres, B. (2010). *Actividades dirigidas al desarrollo de la expresión oral en los educandos de primer grado*. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas.

Velázquez, J. L. (2012). *Actividades para favorecer el desarrollo de la expresión oral en el IPA “René Orestes Reyné García”*. Material Docente en opción del título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

Anexo 1

Encuesta aplicada a docentes y miembros del Consejo de Dirección

Objetivo: Recopilar información sobre la situación inicial de la expresión oral, en el Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”

Estimado (a) docente (a):

En estos instantes, desarrollamos una investigación dirigida al tratamiento dado por parte de los profesores del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”, a la expresión oral. Como parte de este trabajo, le solicitamos que responda las siguientes preguntas, las cuales tiene como fin recopilar información sobre el tratamiento dado a la temática referida. La franqueza a la hora de emitir sus criterios resulta fundamental para nuestro trabajo.

Le agradecemos anticipadamente su colaboración y esperamos poder contar de nuevo con su ayuda si resulta necesario.

Muchas gracias.

Datos Generales

- 1- Años de experiencia en la Educación Primaria
- 2- Asignatura o asignaturas que ha impartido

Preguntas:

- 1- ¿Conoce usted cómo se desarrolla la expresión oral en la Educación Primaria?
- 2- ¿Qué objetivos persigue esta habilidad comunicativa en este nivel?
- 3- ¿Cuáles son algunos de los aspectos teóricos que debe asumir para la elaboración de actividades que respondan a estos propósitos?
- 4- Comente el tratamiento dado a la expresión oral, por parte de los docentes del Centro Mixto “José de la Luz y Caballero”.

Anexo 2

Guía para el análisis de documentos oficiales

Documentos: Orientaciones Metodológicas, Programas de la asignatura Lengua Española, libro de Lectura

Objetivo: Caracterizar el tratamiento dado a la expresión oral, en el cuarto grado de la Educación Primaria

Indicadores de la guía

1. Concreción y desarrollo de la expresión oral:
 - a) Formulación de actividades para su desarrollo.
 - b) Aspectos teóricos tenidos en cuenta para su elaboración y aplicación.
 - c) Características de las actividades.
 - d) Potencialidades educativas de los textos empleados.
 - e) Sistemática en el tratamiento de la temática.
 - f) Objetivos o propósitos.

Anexo 3

Guía de observación de las clases

Objetivo: Caracterizar el tratamiento dado a la expresión oral, en el cuarto grado de la Educación Primaria

Indicadores de la guía:

Estos indicadores se basan en lo regulado en la Resolución Ministerial 200/2014, **Artículo 25**. Constituyen indicadores para la observación de las clases los siguientes:

- a) Dominio por parte del docente del fin, el alcance de los objetivos del grado, de la asignatura y las características de la planificación didáctica de la clase. Orientación hacia los objetivos a partir de la caracterización integral de los educandos y las actividades diferenciadas.
- b) Dominio del contenido y de las potencialidades educativas de la clase que imparte, así como los vínculos entre asignaturas.
- c) Selección adecuada de los métodos y procedimientos que emplea en la dirección del proceso.
- d) Utilización eficiente de los medios de enseñanza.
- e) Clima psicológico que se manifiesta entre educandos y docentes en el desarrollo de la actividad.
- f) Motivación y orientación que realiza en los diferentes momentos del proceso.
- g) Posibilidades que ofrece el docente para favorecer la independencia cognoscitiva de los educandos en el proceso de la clase, para que se apropien de los conceptos esenciales y el contenido de los libros de textos.
- h) Orientación y control de la tarea docente.
- i) Acciones de control, autocontrol y evaluación.
- j) Formación de habilidades, hábitos, valores y de normas de comportamiento.
- k) Dominio del contenido y las habilidades planificadas, por parte de los educandos.
- l) Poseer el plan de la clase.

También se tiene en cuenta:

Concreción y desarrollo de la expresión oral:

- g) Formulación de actividades para su desarrollo.

h) Aspectos teóricos tenidos en cuenta para su elaboración y aplicación.

- i) Características de las actividades.
- j) Potencialidades educativas de los textos empleados.
- k) Sistemática en el tratamiento de la temática.
- l) Objetivos o propósitos.

Anexo 4

Prueba pedagógica inicial

Educandos de cuarto grado

Objetivo: Diagnosticar la situación inicial de los educandos del cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y caballero” en cuanto al dominio de la expresión oral.

Cuestionario

1. En el tercer grado estudiaste diferentes lecturas que te permitieron ampliar tus conocimientos sobre temáticas relacionadas con la naturaleza, la historia de Cuba, lugares importantes, curiosidades, entre otras. Selecciona una temática de interés. Investiga sobre ella, realiza un resumen y preséntalo de forma oral.

Para la presentación, debes tener en cuenta el uso correcto de la pronunciación, la acentuación, la entonación, el vocabulario y los gestos.

Anexo 5

Prueba pedagógica final

Educandos de cuarto grado

Objetivo: Diagnosticar la situación final de los educandos del cuarto grado del Centro Mixto “José de la Luz y caballero” en cuanto al dominio de la expresión oral.

Cuestionario

1. En el cuarto grado estudiaste diferentes lecturas que te permitieron ampliar tus conocimientos sobre temáticas relacionadas con José Martí, los refranes, cuentos, poesías, cine, danza, entre otras. Selecciona una temática de interés. Investiga sobre ella, realiza un resumen y preséntalo de forma oral.

Para la presentación, debes tener en cuenta el uso correcto de la pronunciación, la acentuación, la entonación, el vocabulario y los gestos.